



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

López Serrano, Jesús; López Serrano, Javier
Las fracciones partidistas y su influencia en las coaliciones dominantes en el México de hoy
Espacios Públicos, vol. 11, núm. 22, agosto, 2008, pp. 59-79
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602205>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Las fracciones partidistas y su influencia en las coaliciones dominantes en el México de hoy

Fecha de recepción: 26 de febrero de 2008

Fecha de aprobación: 3 abril de 2008

Jesús López Serrano*
Javier López Serrano**

RESUMEN

En las estructuras de los partidos políticos modernos siempre han existido tendencias de subunidades o pequeños grupos para organizarse e influir en las decisiones de las cúpulas partidistas denominadas también coaliciones dominantes. Éstas, a su vez, están formadas en su núcleo dirigente por miembros de esas fracciones o grupos que constantemente se encuentran en lucha con otros grupos dentro de los partidos por la renovación de las elites que formarán parte de esa misma coalición dirigente. El estudio empírico lo efectuamos a partir del caso de los partidos mexicanos que con sus fracciones se encuentran en constante movimiento y lucha permanente por arribar al “círculo selecto” de la coalición dominante de cada partido.

PALABRAS CLAVE: fracciones partidistas, coalición dominante, institucionalización, democracia, elites políticas, gobernabilidad.

ABSTRACT

In the structures of the political parties always have existed little groups with tendencies for organization and they became part of dominant

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Catedrático Investigador. Colaborador en el Colegio de México.

** Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la UAEM. Profesor de Carrera en la misma.

coalition. This coalition has a center of parties' leaderships, and they are part of this groups or fractions from the political parties. We have made an empiric research with mexican parties because their groups are in constant motion and wrestling to became part of dominant coalition of each political party.

KEY WORDS: fractions partisan, coalition dominant, institutionalization, democracy, political elites, governance.

INTRODUCCIÓN

En el estudio de los partidos políticos modernos es indispensable el análisis de los grupos o fracciones que integran sus estructuras internas, así como las relaciones que, tanto al interior como al exterior de los partidos, tienen las propias fracciones, lo que les permite cumplir, en lo formal, su papel en el sistema de gobierno democrático. Es precisamente desde el estudio del poder donde se realizan las reflexiones, desde el punto de vista teórico, acerca de los fenómenos políticos, mismas que pueden ser comparadas con los casos empíricos y particulares de los partidos políticos que, en ésta y otras latitudes, tienen problemáticas similares. Por estas razones son importantes las investigaciones en relación a los partidos políticos y sus estructuras complejas, lo cual nos permite una mejor comprensión y explicación acerca del sistema político mexicano.

Es indispensable cotejar el comportamiento de los grupos que interactúan dentro de

los partidos políticos, puesto que de su aprendizaje conoceremos las prácticas que en su seno se efectúan, desde luego, teniendo en cuenta los sistemas electorales y de partidos en que se encuentran inmersos. Por mucho tiempo se ha llegado a pensar que las famosas prácticas refractarias de los partidos políticos habían quedado para la historia, pero nos damos cuenta que muchas de ellas han sobrevivido al paso del tiempo y los acontecimientos que presenciemos nos conducen a la reflexión de que todavía están presentes algunos problemas añejos de partidos políticos, que hoy se encuentran gobernando a países enteros, pero con prácticas antiguas que se observan en su interior, en su desenvolvimiento e influenciados por los grupos o fracciones que los conforman.

Las fracciones partidistas hoy continúan siendo grupos que aspiran a formar parte de las coaliciones dominantes de los partidos poco o muy institucionalizados, según sea su posicionamiento dentro de los sistemas políticos que analicemos.

El presente ensayo se refiere al ensamblaje teórico de las estructuras organizativas de los partidos políticos y sus fracciones, con sus movimientos e interrelación, sus vinculaciones, hacia dentro y fuera de los mismos partidos, sus luchas y enfrentamientos por llegar a ser parte de sus respectivas coaliciones dominantes, así como la construcción y dominio del entorno que las rodea. Con el caso mexicano ejemplificamos el estudio teórico a partir de la propuesta de Panebianco (1991), Sartori (1992), Bobbio (2000), Bovero (2002), Duverger (1986),

Michels (1987) y Wright Mills (1984), para explicar la actuación en general de las elites, grupos, fracciones, o el círculo selecto de los partidos políticos.

Los sistemas políticos contemporáneos con democracias formales poseen partidos para la representación de los intereses de los ciudadanos, pero esas organizaciones cuentan con diferentes grados de adaptación al medio que los rodea (Institucionalización). A su vez esos partidos internamente están formados por grupos que detentan su control a través de diversas formas. A esos grupos se les conoce también como fracciones porque se constituyen a partir de su compleja organización y aspiran a influir en los ámbitos de mayor jerarquía de los partidos para la toma de decisiones.

En la cúpula de las organizaciones partidistas actuales se encuentran posicionadas las llamadas coaliciones dominantes que a su vez están integradas por miembros de distintas fracciones que conforman los núcleos de dirigentes más altos de los partidos, personajes que están dentro y otros que estando fuera, tienen la capacidad de influir en la vida interna y externa de las organizaciones partidistas cuando éstas llegan a formar gobiernos.

La presente investigación la encontramos dividida en cuatro apartados: El primero se refiere al estudio de las fracciones partidistas, su organización y su dominio de las denominadas zonas de incertidumbre, en donde el conocimiento de aquellas les confiere un cierto poder a los miembros de las fracciones que las componen y, además, las

controlan, lo que les otorga la posibilidad de formar parte del núcleo dirigente o coalición dominante.

El segundo apartado nos lleva al análisis de los tipos de coalición dominante, debido a que los partidos se encuentran determinados por su estructura organizativa en función de su cohesión, estabilidad y los mapas de poder a que da lugar la organización.

El tercer apartado hace referencia a la renovación de las elites en la coalición dominante, a partir del estudio del trabajo electoral de sus dirigentes, cultura política, desarrollo organizacional y de los mecanismos de selección de candidatos y dirigentes.

Para finalizar exponemos la relación de las coaliciones dominantes de los partidos con organizaciones externas a ellos, a través de tres supuestos hipotéticos; primero, el de una coalición dominante unida y estable; segundo, el de una coalición dividida pero estable; tercero, el de una coalición dividida e inestable. Con el estudio de éste último apartado tomamos en cuenta las diferentes formas de funcionamiento y organización de las coaliciones dominantes de los partidos y su relación directa con otras organizaciones externas, que les pueden beneficiar o no, en un momento determinado.

En el estudio de las partes que integran este ensayo, cabe señalar que se analizan los casos específicos de los partidos políticos mexicanos en diferente periodos, hasta los más recientes acontecimientos a partir de la alternancia política con partidos que como

Acción Nacional (PAN), después de una larga trayectoria en la oposición, ha pasado a formar gobiernos (en diferentes niveles: federal, estatal y municipal), lo cual repercute en las fracciones que integran la coalición dominante de ese partido, tanto en un nivel local como nacional.

Destacamos el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que por mucho tiempo contribuyó a formar gobiernos y que, a pesar de las diferencias entre sus fracciones, logró mantener una coalición dominante más o menos unida y estable hasta determinado momento, ya que la propia dinámica de interacción, circulación y desplazamiento de las elites, dentro de las coaliciones dominantes, sale del control de los dirigentes de los partidos.

También exponemos relaciones que involucran a otros partidos, como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que es un claro ejemplo respecto de la baja institucionalización partidista¹ por las subunidades o grupos, que algunos autores denominan tribus al interior de ese partido, para referirse a las divisiones por las cuotas de poder que exigen esas fracciones y que, como grupos de poder interno, aspiran a formar parte de su respectiva coalición dominante.

Es muy importante reflexionar acerca del juego de posicionamientos y alianzas que los actores políticos privilegiados, por el régimen han desempeñado para la satisfacción de sus intereses personales o de grupo, en relación directa con el sistema político mexicano, incluyendo el papel que otros

partidos políticos, con menor grado de institucionalización o tiempo, o ambas cosas, han estado en el escenario del sistema electoral y de partidos en México. Así, también abordamos algunos aspectos específicos del Partido Nueva Alianza, del Partido Convergencia por la Democracia, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México; que, en momentos importantes, han influido de forma determinante en las coaliciones dominantes de otras organizaciones y partidos en el poder.

Las fracciones partidistas y las zonas de incertidumbre

En el análisis de la actual Ciencia Política Italiana (Panebianco, 1991), podemos estudiar la problemática que plantea la formación de grupos o fracciones al interior de los partidos, lo cual se presenta dependiendo de los grados de organización y vinculaciones, poder e influencia que éstos poseen, tanto al interior de los partidos políticos, como al exterior con otros grupos de poder fáctico, a partir de la composición del núcleo dirigente que, a su vez, es entendido como un conjunto de líderes y de relaciones que, por lo general, provienen de diversas fracciones.

De acuerdo con la dinámica misma de la lucha política, al interior de los partidos, es normal que se constituya una coalición a partir del acuerdo entre los grupos o fracciones.

La necesidad de llegar a acuerdos entre las subunidades (fracciones) partidistas, se debe a las zonas de incertidumbre o espa-

cios de poder, que cada una de ellas tiene en sus manos. Panebianco, las denomina como zonas de incertidumbre, pues es tal su importancia que si algo anormal ocurre en alguna o varias de ellas, las consecuencias pronto se aprecian en las demás o en todo el partido. Estas zonas son las siguientes:

La primera es la experiencia y capacidad de ciertos miembros en puestos de alto nivel. El poder de estos militantes radica en su saber, en su competencia para ejercer cargos públicos de alto rango.

La segunda zona es la de las relaciones con el exterior. El establecimiento o no, así como las formas, de dichas relaciones son elementos que otorgan poder a quien las define.

La tercera es la comunicación interna, es decir, la forma de uso de los medios internos de comunicación para manejar la información interna y externa con los miembros y simpatizantes del partido.

La cuarta zona de poder es el establecimiento, manipulación o modificación de las normas estatutarias. A veces dichas reglas permiten al grupo o centro dominante (el cual las controla o tiene capacidad de modificarlas) mantenerse como tal, utilizando legítimamente los estatutos a su propio favor.

La quinta zona de incertidumbre es la referente al financiamiento público. Los militantes que se ocupan de controlar el financiamiento hacia dentro del partido, tienen poder dentro de la organización partidista.

Finalmente, el reclutamiento de nuevos miembros y, en especial, de nuevos cuadros dirigentes constituye otro recurso de poder para quien controla estos procesos.

Debemos decir que en la toma de decisiones participan no solo el líder del partido, sino todos aquellos que controlan las zonas de incertidumbre. La coalición puede estar integrada por cuatro actores básicos: 1) dirigentes de partido; 2) grupo parlamentario o los miembros con cargos en el gobierno; 3) dirigentes intermedios o locales; 4) dirigentes de la institución partidaria.

Tipos de coalición dominante

El tipo de coalición dominante en los partidos determina la estructura organizativa. Para definir el tipo, es preciso reconocer: a) su grado de cohesión, b) su grado de estabilidad y c) el mapa de poder a que da lugar la organización.

a) El grado de cohesión está dado en función de la existencia o ausencia de fracciones o tendencias que controlan las zonas de incertidumbre. Las fracciones son grupos organizados, ya sea nivel nacional o local.² Las tendencias son grupos de dirigentes fuertemente organizados: la presencia de fracciones provoca una coalición poco cohesionada, como lo ejemplificaremos en México a través del PRD; la de tendencias produce una coalición más unida como sería el caso del PAN.³ En el asunto del PRI, por mucho tiempo estuvo influenciado por las tendencias de grupos de dirigentes, de ahí

que haya sido por varias décadas una coalición dominante muy unida, no desprovista periódicamente de algunos problemas internos que normalmente no llegaban a ser mayores en el ámbito de ese partido.

- b) El grado de estabilidad depende de las relaciones entre los grupos que componen a la coalición dominante. Una coalición unida tenderá a ser estable, aunque no necesariamente; una poco cohesionada tenderá a la inestabilidad, como lo analizaremos con mayor detenimiento posteriormente.
- c) Podemos definir el mapa de poder organizativo de la siguiente forma. En el mapa de poder organizativo encontramos las relaciones entre las distintas áreas organizativas del partido (por ejemplo, “el que se dé un predominio del grupo parlamentario, o de los dirigentes nacionales de la organización o de los dirigentes de la periferia, etc.), como las relaciones (de predominio, subordinación, cooperación) entre el partido y otras organizaciones” (Panebianco, 1990: 67-90).

Para definir el primer aspecto del mapa destacamos que entre los actores básicos que integran la coalición dominante puede haber diversas formas de relación. Generalmente los dirigentes del partido son los que tienen el control, pero no siempre. A veces recae en la fracción parlamentaria o en los dirigentes aparentemente menores.

Dentro del mapa es necesario considerar la posibilidad de que una persona u organiza-

ción sea la principal autoridad y no esté dentro del partido, como sería en el caso del Partido de Nueva Alianza (PANAL) de la profesora Elba Esther Gordillo, que lo tutela desde fuera. En ese caso, las formas de relación que pueden darse son: que predomine el partido sobre la organización externa o persona; la relación sea armónica y, una más, en la que la persona u organización externa subordine al partido. Ejemplificamos, también, con la cuestión de los empresarios, que en algunos momentos doblegaron al Partido Acción Nacional.

Un proceso importante en la dinámica de las regencias es el de su renovación. Tanto en la selección de dirigentes como en los candidatos, a puestos de representación popular, constituyen parte del proceso de circulación de los grupos dirigentes de la organización partidista. En la selección de dirigentes se aprecia el ascenso, la consolidación o la irrupción de núcleos de dirección, en la búsqueda de candidaturas, estos grupos aparecen disputándose espacios que, si logran conseguir el triunfo en la elección, pueden ser determinantes para la vida interna de la organización partidista.

La renovación de elites en la coalición dominante

La teoría política expone, acerca de la circulación de las elites, la tendencia a la oligarquización en los partidos políticos.⁴ Por su constante relación electoral, la cultura política de dirigentes, bases y su desarrollo organizacional, tiende a volverse autoritaria. No hay que olvidar que uno de los

principales espacios de poder es el de los mecanismos de selección de dirigentes, también de candidatos.⁵ Es entonces cuando la renovación del “círculo interior” (Duverger, 1986), puede ampliarse o cerrarse más.

Entre los estudiosos de los partidos políticos es permanente la preocupación por el elitismo, como parte común y corriente de este tipo de organizaciones. Los procesos de selección son, por lo regular, los mejores ejemplos de éste fenómeno. Esto no es un proceso inevitable, pero sí común, en razón de la actividad electoral que el partido debe desempeñar cotidianamente.

La renovación de las elites es inevitable, a pesar de sus propios esfuerzos, para contener u obstaculizar a los nuevos líderes o grupos que pretenden tomar el poder. En ocasiones, factores externos (como un adversario poderoso, una derrota o un triunfo electoral) influyen decisivamente en esta renovación. Los recursos de las elites, para evitar ser sustituidas, son diversos: el control de las normas internas, la cooptación, la corrupción, el manejo de los medios de comunicación y hasta el de las fuentes del financiamiento público. No obstante, puesto que las fracciones que están en posibilidad de disputar la dirección tienen, forzosamente, espacios de poder en sus manos, la renovación de la elite gobernante del partido no ocurre siempre, por lo menos en algún tiempo determinado.

La postura de la inamovilidad en las dirigencias de las organizaciones fue asumida por Robert Michels (1987), quien acuñó la conocida ley de hierro de las oligarquías.

El ascenso de los nuevos aspirantes al poder siempre está sembrado de dificultades, cerrado por obstáculos de todas clases solo superables con el favor de la masa. Es muy raro que la lucha entre los viejos líderes y los nuevos, termine con una derrota completa de los primeros. El resultado del proceso ya no es una circulación de elites, sino una reunión de elites; es decir, amalgama de estos dos elementos (Michels, 1987).

Por esta razón, se pueden desechar nociones como círculo interior, elite, oligarquía y se utiliza el término coalición dominante para identificar al grupo que tiene el poder interno (Panebianco, 1991).

En el caso de México, en la actualidad, tanto el PRI como el PAN, cuentan con coaliciones dominantes, el PRI ha tenido muchos problemas para la imposición de sus candidatos internos, puesto que han tenido que negociar entre las fracciones la selección de sus candidatos, lo mismo ocurre en el PAN, y en el PRD, el cual ha presentado un bajo grado de cohesión y estabilidad que no le ha permitido controlar sin desequilibrios sus procesos internos, como la renovación de su nueva dirigencia. Ahora bien, ello no ha sido una característica permanente en la historia de los partidos mexicanos, si tomamos en cuenta su evolución organizativa, encontramos momentos claves que muestran los cambios en ese terreno.

El entorno electoral fue determinante en la recomposición de la coalición dominante para el PAN en la década de los setenta y para el PRI en la de los ochenta. A pesar de

sus esfuerzos, los partidos estaban inmersos en un sistema no competitivo, que no los dejaba crecer. En los inicios de aquellas décadas (setenta y ochenta), el objetivo original de los partidos era construir la conciencia ciudadana. Para otros, el entorno obligaba a los partidos a marchar con decisión por la vía electoral, como medio institucional, para el que debería ser el nuevo objetivo de la organización; en el caso del PAN la conquista del poder (Merino, 2003).

Finalmente la lucha por la renovación de la coalición dominante en el PAN, concluyó con la adopción de un perfil pragmático, que fue acentuándose paulatinamente desde 1977 hasta 1987; en el caso del PRI, “se remarcó más su pragmatismo en la elección de sus candidatos, sin embargo, como no pudo renovar su coalición dominante sin fracturas internas, surgió de sus fracciones la corriente democrática desde 1986 y culminó con su salida en 1988” (Garrido, 1988: 29).

Lo ya expuesto permite estudiar con detenimiento el caso de los partidos políticos mexicanos en el contexto de sus sistemas de partidos en donde las reglas formales del juego político se encuentran en relación directa de subordinación con las prácticas políticas de los actores y grupos de poder fáctico que controlan el régimen político a partir de la formación de las coaliciones dominantes.

La configuración de las coaliciones dominantes permite determinar con base en ese referente la trayectoria y comportamiento de los partidos en nuestro sistema electo-

ral, por lo que, de esta manera, es posible ubicar los niveles de institucionalización y cohesión en los partidos políticos, así como su incidencia sobre los grados de cohesión y fortalecimiento de la misma coalición dominante. Un alto nivel de institucionalización lleva aparejada la existencia de una coalición dominante cohesionada, mientras que una institucionalización débil corresponde a una coalición dominante, dividida con grupos fuertemente organizados y estructuradas en un nivel nacional o bien subcoaliciones, como es el caso concreto del PRD. Se entiende por institucionalización, la forma en como las organizaciones partidistas se han consolidado en el entorno de los sistemas electorales y de partidos y los grados de adaptación en distintos momentos respecto al propio sistema. Ahora bien, el grado de cohesión es sólo uno de los factores que contribuyen a definir la configuración de la coalición dominante de un partido. Los otros factores como ya lo hemos mencionado, son su grado de estabilidad y el mapa del poder en la organización.

El grado de cohesión o de división de la coalición dominante hace referencia al grado de concentración o dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre de la organización. Y por tanto, el grado de concentración o dispersión del control de la distribución de los incentivos, tiene que ver con los juegos de poder verticales; es decir, las relaciones de intercambio que se establecen entre líderes y seguidores. Por el contrario, la estabilidad o inestabilidad de la coalición dominante hace referencia al modo en que se desarrollan los juegos de poder en

sentido horizontal; es decir, la relación entre los diversos integrantes de la élite. Lo que se describe es la capacidad de los miembros de la coalición dominante, para establecer compromisos relativamente duraderos en el reparto de las esferas de influencia en la organización. Naturalmente, existe una relación entre el grado de cohesión y el grado de estabilidad; una coalición dominante, unida en un partido fuertemente institucionalizado, es también una coalición estable. La estabilidad se halla asegurada por el hecho de que, en un partido fuertemente institucionalizado, la coalición dominante constituye, en sí misma, un centro de gran fortaleza que de vez en cuando coopta o margina a las distintas tendencias que se hallan hacia su izquierda o su derecha.

El problema se plantea, por tanto, sólo en los partidos débilmente institucionalizados. En el sistema electoral mexicano ocurre con el PRD, en este particular, las formas de organización de la coalición dominante pueden variar e ir asociadas a distintos niveles de estabilidad o inestabilidad. Pueden presentarse dos supuestos: a) coaliciones dominantes que giran en torno a un centro fuerte a pesar de la debilidad de la institución e incluso, faltando cualquier tipo de institucionalización, en este partido, ese centro fuerte se encuentra en los liderazgos fuertes; b) las coaliciones dominantes que carecen de un centro de referencia.

Así, el primer punto, es el de los partidos carismáticos. En este supuesto, la estabilidad de la coalición dominante está garantizada por la existencia de un centro (un

líder carismático), de una fortaleza tal, que le permite actuar como una argamasa capaz de unificar a los distintos grupos y de obligarles a establecer compromisos. Si por el contrario, falta ese tipo de centro fuerte, que monopoliza las zonas de incertidumbre o que goza del apoyo de las organizaciones que tienen ese monopolio, en ese caso, una coalición dominante dividida será también, en la mayoría de los casos, una coalición inestable. Esta situación puede llegar a compensarse, por lo menos en parte, por la presencia de otros factores capaces de atenuar la potencial inestabilidad. Concretamente se podría establecer lo siguiente:

1. La existencia de una fuerte estructura intermedia, ligada a un tipo de liderazgo en un nivel nacional dotado de lo que hemos denominado carisma situacional (en el caso mexicano la figura de Cuauhtémoc Cárdenas y de Andrés Manuel López Obrador), a un marco institucional favorable a la estabilidad, con un líder nacional situado en una posición de preeminencia (o una combinación de ambos factores). Con estos ejemplos podemos encontrar que la estabilidad de la coalición dominante se produce gracias al acuerdo y al reparto de áreas de influencia entre el líder nacional y los líderes regionales. Las fracciones se configuran predominantemente como subcoaliciones (es decir, como grupos dotados de una fuerte organización propia, pero sobre una base regional y no nacional) y el compromiso entre el líder nacional y los líderes regionales es, relativamente fácil.

2. La existencia de un marco institucional que premie la estabilidad y la preeminencia del líder; aunque ese factor solo actúa cuando se trata de partidos de gobierno. Un ejecutivo fuerte tiende a reforzar la estabilidad de la coalición dominante en los partidos de gobierno, cualquiera que sea el grado de organización de los grupos que funcionan en su seno. Las fracciones que se han aliado frente a otras y que han contribuido al nacimiento de la coalición dominante, en el momento en que se produce la selección de candidatos a puestos de representación popular, se ven empujadas, en la mayoría de los casos, a cooperar entre sí hasta la siguiente crisis sucesoria. Este modelo es aplicable al estudio del México autoritario, desde sus primeras manifestaciones, cuando existía un ejecutivo fuerte, con los otros dos poderes de la unión; se encontraban supeditados al Presidente de la República.

Los tipos de estabilidad, en la coalición dominante partidista, pueden ser tres, de acuerdo con las siguientes posibilidades: a) una coalición dominante, unida y estable, como era el caso del régimen político mexicano y el partido de gobierno, en sus primeros años de existencia; b) una coalición dominante dividida y estable, ejemplificaríamos con la coalición del PAN en 1976; c) una coalición dominante dividida e inestable, como sería la cuestión aplicable en México al PRI, a partir de la alternancia política desde el 2000.

LA RELACIÓN DE LAS COALICIONES DOMINANTES DE LOS PARTIDOS CON ORGANIZACIONES EXTERNAS

Se trata de tres supuestos hipotéticos, con los cuales intentaríamos analizar la realidad de diversos países sobre todo los latinoamericanos y en especial a México. De hecho, una coalición dominante nunca podrá ser definida perfectamente como unida o dividida, estable o inestable de un modo absoluto; sino como más o menos unida (o dividida si quiere), mas o menos estable (o inestable). En el momento de proceder a los análisis empíricos será, por tanto, necesario tener en cuenta qué grados distintos de cohesión pueden ir asociados a los distintos niveles de estabilidad y que, por consiguiente, las posibilidades en la realidad son innumerables.

En cualquier caso, a aquellas tres posibilidades corresponden diferentes formas de funcionamiento de los partidos en materia de organización. Los distintos tipos de coalición dominante van asociados a notables diferencias en las relaciones entre la organización y su entorno, así como en la tasa de participación –movilización de la afiliación–. El primer tipo (el de una coalición unida y estable) suele ir asociado a un tipo de estrategia expansiva por parte de la organización y a un impulso del fortalecimiento de ésta a través de la colonización del entorno y de una elevada y continua movilización de los afiliados. El segundo tipo (el de una coalición dividida pero estable) está invariablemente asociado a una estrategia defensiva y de adaptación al medio y

a la tendencia a frenar o bloquear la expansión de la organización, así como a bajos niveles de participación de los militantes. El tercer tipo (una coalición dividida e inestable) es característico de organizaciones, en las que la tendencia a la expansión y el fortalecimiento no es el fruto de una estrategia deliberada en un nivel central, sino de las estrategias particulares de los grupos que la componen, así como los mecanismos al servicio de la competencia entre ellos. A este tipo corresponde una participación, con fases de alta movilización y periodos de letargo, según el momento político.

Cuadro 1
TIPOS DE COALICIÓN DOMINANTE

	Unidad-Estable	Dividida-Estable	Dividida-Inestable
Estrategia	Expansión-Predominio	Estancamiento-Adaptación	Expansión-Predominio
Participación de los militantes	Alta	Baja	Regular

En el caso uno de la unidad y estabilidad de la coalición dominante, garantiza un alto grado de cohesión y estabilidad al conjunto de la organización. Por eso la coalición dominante puede llevar a cabo una política deliberadamente expansiva y, por ejemplo, ampliar al máximo el número de afiliados, con muchas posibilidades de conseguir asegurarse el control de los mismos. En efecto, el carácter centrípeto de reclutamiento permite minimizar el riesgo de que surja una protesta organizada, en cuanto a los eventuales disidentes, carecen de un sólido punto de referencia al no existir división en el seno de la elite dirigente en un nivel nacional. Por tanto, la cohesión interna puede mantenerse incluso en medio

de una fuerte expansión de la organización o, en cualquier caso, es compatible con esfuerzos deliberados y consistentes por ampliar ésta. También la participación tiende a situarse en niveles altos, desde el momento en que no existen facciones organizadas que puedan utilizar esa participación con fines desestabilizadores, con constante y elevada movilización de los militantes, no genera riesgos para la estabilidad de la organización.

La cohesión y la estabilidad de la coalición dominante permiten practicar políticas expansivas en materia de organización y grandes movilizaciones, sin padecer efectos indeseados que puedan tener una influencia excesiva en la estabilidad de los partidos. Por el contrario, aquellas políticas se producen en ventajas concretas para la estabilidad de la organización, los líderes pueden mostrar la expansión de ésta, como una prueba de la validez de su política.

En el segundo lugar, de la combinación de la estabilidad y la división en el seno de la coalición dominante, va asociada al estancamiento de la organización y genera una fuerte presión para bloquear el crecimiento de ésta. Las divisiones, en el seno de la coalición dominante, hacen que el compromiso alcanzado entre sus componentes sea siempre aleatorio, con lo que, una mínima perturbación puede alterar las relaciones de poder entre los distintos integrantes, o puede abrir la vía del poder a los que están fuera de dicha coalición. La estabilidad de la organización debe basarse, por tanto, en el acuerdo tácito de la coalición dominante de frenar la expansión del partido. Los diver-

Los integrantes de la coalición optan por preservar el compromiso, poniendo todos los medios, para evitar cualquier tipo de estrategia de su entorno y encerrando en sí misma a la organización. Si en el caso de las coaliciones unidas y estables una estrategia expansiva era en sí misma un instrumento para fortalecer la estabilidad de la organización, en el caso de una coalición dividida y estable, el precio de aquella estabilidad es la adaptación al medio y el estancamiento de la organización. Por tanto, el estancamiento de la organización va acompañado de una escasa participación de los militantes, es decir, va unido a la decisión de los líderes de no movilizar a los afiliados con el fin de no perder el control del partido.

En la tercera cuestión, la fracción actúa por su cuenta y los compromisos, entre unas y otras, son extremadamente precarios. Como no es posible establecer alianzas duraderas, cada fracción partidista debe tratar de crecer para mejorar, en beneficio propio, la correlación de fuerzas en el seno de la organización. El resultado es una política expansiva, que a diferencia del caso uno, no es el fruto de la estabilidad y la cohesión, sino al contrario de una inestabilidad y desunión extrema. En estos casos, la participación interna tenderá a crecer en los momentos en que se procede a la verificación de la correlación de fuerzas entre las distintas fracciones (en ocasión de los congresos, las asambleas o de las elecciones generales), puesto que cada fracción movilizará a sus seguidores al máximo en esos momentos. Y una vez que éstos han pasado, tenderá nuevamente a decrecer.

Los tres tipos de coalición dominante a los que nos hemos estado refiriendo, pueden ser descritos recurriendo a conceptos tradicionales de la teoría del poder: los de la oligarquía, de la monocracia y de la poliarquía. En ese sentido podemos hablar brevemente de cada uno de ellos de la manera siguiente: La oligarquía es un modo de dominación en el que una pequeña coalición tiende a ejercer una influencia desproporcionada sobre las decisiones colectivas de un grupo. La influencia de cada dirigente no es necesariamente idéntica, pero por definición no pueden darse desigualdades profundas entre los responsables supremos, es decir, entre los oligarcas.

La monocracia es la forma política de amplia tradición histórica, referida al mando o gobierno por una sola persona, cuya autoridad, legitimada en la tradición, no se somete periódicamente a la posibilidad de ser revocada. Para Aristóteles, la virtud de ésta depende de la sabiduría, bondad y consenso popular sobre dicha persona, de lo contrario esta magistratura perpetua deviene en tiranía (Diccionario de términos políticos, 1996).

La poliarquía es el concepto usado por Hegel, su etimología nos dice que es el gobierno de muchos, lo hacía apropiado para denominar la situación política de la sociedad europea, en el periodo que comprende de los siglos XII al XV, aproximadamente.

El concepto de poliarquía en su formulación original, se refiere a un contexto transnacional y a un modelo político determinado. Sin embargo, Robert Dahl retomó el

término para referirse a la estructura interna del poder en las democracias actuales. En ellas, aunque no es posible hablar de gobierno directo del pueblo en su sentido clásico, sí que existe cierto pluralismo en el ejercicio del poder que evita tanto el elitismo como la tiranía de la mayoría. Pese a las definiciones de estos regímenes, “la multitud de intereses que concurre a la toma de decisiones (gracias al mecanismo de la representación universal, la libre elección periódica de los gobiernos, los derechos fundamentales y la competencia entre los grupos de presión) sirve para marcar distancias entre poliarquías y autoritarismos” (Molina y Delgado, 1998: 93-94).

La configuración de la coalición dominante no está suficientemente determinada con los factores que hemos examinado hasta ahora. O, por lo menos, no en todos los casos, en efecto, se ha visto, al revisar la evolución organizativa de los distintos partidos, en donde existen situaciones en los que la coalición dominante se halla integrada también por determinados grupos, o por la cúpula de ciertas organizaciones, formalmente ajenos a la estructura del partido, como en varios periodos lo ha demostrado el PAN. Es preciso por tanto identificar las conexiones existentes (en el caso de que existan) entre el partido y las organizaciones que se encuentran fuera de las estructuras de aquél, así como la naturaleza de esas conexiones. En el caso mexicano, durante mucho tiempo, el corporativismo aglutinador de organizaciones fue una realidad que dio vida y legitimidad a las acciones emprendidas desde el gobierno; en este sentido, se podría afirmar que por mucho tiem-

po se formó una red de clientelismo político hacia el partido en el poder.

Dicho lo anterior, se hace necesario plantear algunas premisas. Una relación de cooperación entre dos organizaciones (al igual que las relaciones de poder que se establecen entre individuos) implica siempre un intercambio de recursos materiales y/o simbólicos, entre ambas. Una relación de colaboración entre una organización determinada y otra, se basa en el hecho de que una necesita de los recursos que la otra posee (y viceversa), en el caso de que ninguna de las dos puede procurárselos por sí misma, autónomamente, sin recurrir al intercambio organizativo. Un sindicato y un partido, colaboran entre sí intercambiándose recursos: por ejemplo, el caso del PRI en donde el partido proporciona legitimidad política al sindicato a cambio de la movilización de recursos de éste en apoyo a la actividad de aquél. En este ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional, en la campaña electoral del año 2000 recibió, ilícitamente, un poco más de 500 millones de pesos de recursos provenientes del sindicato de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos, con la finalidad de apoyar al candidato de su partido a la presidencia del país.⁶

Un grupo de interés y un partido (ambos grupos de poder) colaboran entre sí, si el partido necesita de los recursos financieros del grupo y si éste necesita del apoyo del partido para obtener medidas legislativas favorables. En este particular quedaría situado el Partido Acción Nacional, también en las elecciones de 2000, cuando algunos empresarios conocidos como *los amigos de*

Fox decidieron apoyar, violando las leyes electorales, a ese partido con una cantidad superior a los 300 millones de pesos (Córdova, 2006), a cambio de que en el futuro inmediato les fuera redituado como beneficio directo el apoyo prestado.

Todo partido se haya conectado en diversas formas con una pluralidad de grupos, asociaciones y organizaciones, esas conexiones pueden asumir, para expresarlo esquemáticamente, tres formas distintas de relación:

A. El partido controla la organización. En este caso, entre uno y otro (u otros) se produce una relación de intercambio desigual, favorable al partido; en ella, el partido gana más que la otra organización y, además, como ocurre en este tipo de relaciones, el intercambio desigual refuerza la dependencia de la organización respecto al partido. Una variante de esta situación se da en el caso de la asociación jerárquica, cuando la otra organización es tan débil que no tiene recursos para intercambiar con el partido, sino que es el propio flujo de recursos (materiales y/o humanos) de éste el que mantiene con vida a la organización. El partido, aunque tal vez con algún costo, podría prescindir de la otra organización, pero ésta no puede prescindir del partido. La situación de asociación jerárquica podría asimilarse al caso de una potencia que mantiene económicamente, mediante ayudas a fondo perdido, a un país pequeño, muy pobre en recursos, pero situado en un área geopolítica de vital importancia estratégica. La diferen-

cia entre ésta última no comporta tensiones o conflictos entre las dos organizaciones, pero sí el intercambio desigual, con lo que se convierte en una relación potencialmente inestable.

B. Una relación de intercambio equilibrado, del que, tanto la cúpula del partido como la de la otra organización, extraen ventajas equivalentes. En los casos en que el intercambio equilibrado no se produce esporádicamente sino que se institucionaliza, la situación que acaba por configurarse, hace que las cúpulas de ambas organizaciones necesiten los recursos de la otra parte para defender la estabilidad de sus respectivas organizaciones. En estos casos, la cúpula de la otra organización, debe ser considerada como un componente efectivo de la coalición dominante del partido y, naturalmente, sucederá lo mismo con la cúpula de éste, que pasará a formar parte de la coalición dominante de la otra organización. Las relaciones entre partidos y ciertos grupos de interés, cuando se institucionalizan, tienen situaciones semejantes.

C. La tercera posibilidad es que entre el partido y la otra organización exista una relación de intercambio desigual (e incluso de asociación jerárquica), pero esta vez a favor de la organización. Es el partido, en todo caso, el que necesita los recursos que aquella proporciona y no al revés. Todos los partidos de legitimación externa tienen precisamente una relación de este tipo con la organización que los patrocina. En estos casos, no se trata sólo

de que la cúpula de la organización deba ser considerada como parte integrante de la coalición dominante del partido.

Con base a este análisis es posible formular tres hipótesis de alcance general.

- a) Los partidos fuertemente institucionalizados, como el PRI y el PAN pueden mantener, con otras organizaciones, relaciones de tipo A como de tipo B, pero no de tipo C, que implica un grado de dependencia respecto al medio incompatible (en concreto, de otra organización) por definición, con un alto grado de institucionalización.
- b) Los partidos, débilmente institucionalizados, tenderán a mantener relaciones de tipo B y/o de tipo C, tal es el caso del PRD, el Partido Verde Ecologista Mexicano, el Partido Convergencia, el del Trabajo, entre otros. Pero estos partidos no podrán tener relaciones del tipo A, pues para esto se requiere una capacidad de control sobre su entorno (en concreto, sobre la organización) incompatible, por definición con un bajo nivel de institucionalización.⁷
- c) Partiendo de un mismo nivel de institucionalización, los partidos de gobierno tienen más posibilidades de desarrollar un alto número de relaciones interorganizativas de tipo B. (intercambio equilibrado) Si se trata de partidos débilmente institucionalizados, establecerán también probablemente relaciones interorganizativas del tipo C. Esto es consecuencia inmediata de la tendencia de

los grupos de interés a aglutinarse en torno a los partidos de gobierno y a estrechar lazos con los subgrupos que existen en el interior de éstos; además de mayores posibilidades de que disponen los distintos integrantes de la coalición dominante para establecer lazos orgánicos con los distintos sectores del aparato del Estado. En general todo ello tiene que ver con la tendencia que se da en los partidos de gobierno y en la proliferación de líderes que desempeñan un papel de mediación entre el partido y las organizaciones. Una tendencia que se da en una medida mayor que en los partidos de oposición. Lo que explica porqué incluso los partidos de oposición que se han configurado como instituciones fuertes, tienden invariablemente a experimentar un proceso de desinstitucionalización cuando pasan de la oposición al gobierno, como sería el Partido de Acción Nacional, a partir de la alternancia en 2000.

Por las razones expuestas, tenemos que la institucionalización débil de un partido produce generalmente, una coalición dominante poco cohesionada (subdividida en fracciones), mientras que una institucionalización fuerte produce una coalición dominante cohesionada (subdividida en tendencias). En otros términos, una institucionalización elevada implica una fuerte concentración del control sobre las zonas de incertidumbre y, por consiguiente, sobre la distribución de los incentivos organizativos. Una débil institucionalización implica la dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre y, por tanto, la

ausencia de un centro que monopolice la distribución de los incentivos.

El grado de institucionalización de un partido político incide pues, sobre la configuración de su coalición dominante, en particular, sobre su grado de cohesión interna. Con excepción de los partidos carismáticos, existe, en general, una estrecha relación que, cuando es más débil la institucionalización, más dividida se encuentra la coalición dominante; cuanto más elevada sea la institucionalización, más cohesionada será la coalición dominante. Cuanto más institucionalizado esté el partido, menos organizados serán los grupos internos. Y, correlativamente, cuanto menos institucionalizado se encuentre el partido, más organizados estarán los grupos internos, como es el caso del PRD.

Si fuese posible medir con precisión las diferencias, en el nivel de institucionalización, entre unos partidos y otros, así como las oscilaciones que un mismo partido puede experimentar a lo largo del tiempo, bajo la presión de los cambios en el ambiente, sería posible, establecer cuál sería con mucha exactitud, en los diferentes partidos, el grado de organización de los grupos internos. De ese modo se podría establecer, con relativo éxito, hasta qué punto las diversas coaliciones, en cada partido, están relativamente unidas o divididas. En función del grado o nivel de institucionalización, varía en cada partido la estructura de oportunidades, o sea, varían las modalidades, canales y posibilidades de acuerdo al desarrollo de la competencia política interna. Y varían, por consiguiente, las modalidades de re-

clutamiento de las elites. En un partido fuertemente institucionalizado, sucede justamente lo contrario debido a la cohesión de su coalición dominante. El reclutamiento de las elites suele tener un desarrollo hacia el centro.

Desde la otra perspectiva, la misma cuestión puede ser reformulada diciendo que, en los partidos más fuertemente institucionalizados, la actividad política tiende a configurarse con los caracteres de una verdadera carrera, de quienes entran en los partidos, en los niveles bajos y luego suben después de un largo aprendizaje. Una institucionalización débil, lleva asociada una mayor discontinuidad en la participación en todos los niveles. A una institucionalización débil, como ya hemos comentado, corresponde una integración horizontal y se ingresa, en los niveles altos, a partir de ámbitos exteriores en los cuales se detenta ya una posición de preeminencia.

Esta exposición acerca de la formación originaria de la coalición dominante y de las influencias directas que recibe de los niveles y grados de institucionalización partidista, permite estudiar el caso mexicano, desde la época en que el sistema político se situaba directamente en los sistemas no competitivos (Sartori, 1990: 250-253).

En el sistema de partidos de México se fueron depurando las negociaciones y las alianzas entre las diversas fracciones que conformaban las coaliciones dominantes de los partidos, por ejemplo, para fijar el tema del financiamiento público como uno de los ejes principales de las reformas electorales que permitiera efectuar una transición pactada.

Se tuvo que redimensionar la actividad política de las coaliciones dominantes, que se adaptaron periódicamente al sistema político electoral y de partidos moderno. Estas coaliciones y su renovación en las nuevas generaciones, son las mismas que han redefinido las normas y las reglas del juego político, para conservarse indefinidamente en el poder, creando las condiciones de interacción y de lucha política institucional de los actores protagonistas del régimen político.

Plantearemos que las coaliciones dominantes en los partidos políticos (aunque debemos considerar que no todas han formado gobiernos) han pasado por largos periodos, en la oposición, en el curso de la historia, un ejemplo de esto es el PAN y otro, pero en el gobierno, fue el PRI, que mantuvo una larga permanencia en las estructuras gubernamentales. Las coaliciones del primer tipo necesitan mucho más que las segundas, de una organización sólida y fuerte, pues éstas no pueden apoyarse en una burocracia estatal, tampoco en sus instituciones, ni disponen, normalmente, del generoso apoyo financiero que los grupos de interés o poderes fácticos, reservan para las coaliciones gobernantes y, en esta lógica, esas coaliciones opositoras sólo pueden contar, en el escenario político, con sus propias fuerzas.

Para finalizar, cabe decir, ubicando nuestro sistema político, que el régimen que caracterizó por mucho tiempo a los partidos políticos mexicanos fue un ominoso autoritarismo, que se reproducía de la hegemonía de un partido en el poder, hacia los restan-

tes, mediante sus elites o coaliciones dominantes. Y desde la hegemonía de esa coalición fueron capaces de modificar las leyes para asegurar su reproducción y permanencia en el poder. Un régimen que se autoabasteció de estructuras verticales, jerárquicas y clientelistas para gobernar sin legitimidad democrática. Un sistema de partidos que no tenía que rendir cuentas a nadie de sus actos, ni de su falta de equilibrio de poderes y que poseía una enorme concentración de las decisiones de vértice, un régimen electoral, partidos sumamente centralistas y personalistas que violaban sistemáticamente las garantías individuales, al tiempo que mantenía una retórica progresista y que, en tiempos de crisis, consintió aperturas mediante reformas electorales para recobrar su aparente legitimidad más que para propiciar la competencia y el pluralismo.

Sin embargo, desde la perspectiva del estudio teórico de la Ciencia Política, se desnudan las enormes simulaciones de los regímenes y sistemas políticos, porque se desmitifican. Desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos (los políticos), la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder, su dominación sobre la sociedad, con todo y las ventajas y privilegios que ella proporciona. Para los otros (los estadistas), la política es un esfuerzo para hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones popu-

lares. En la concepción de aquellos primeros hombres podemos encontrar a las fracciones y las coaliciones que hemos comentado previamente.

Los autores del presente ensayo apenas planteamos un esbozo, una inquietud, una duda acerca de la influencia que reciben las coaliciones partidistas de sus respectivas fracciones, porque pueden cambiar sus formas de actuar, en su entorno electoral y de partidos, porque una tentativa de este género interesa a todos los ciudadanos en una democracia.

CONCLUSIONES

Las fracciones que conforman a los partidos políticos luchan entre sí para llegar a ser parte de sus coaliciones dominantes en algún momento e influir en las decisiones relevantes de sus partidos, incluso cuando llegan a ser gobiernos.

Es indispensable el análisis de las estructuras internas de los partidos para conocer sus vinculaciones con sus entornos y con otros partidos y organizaciones que no son partidistas, pero esto implica también el conocimiento del tipo de coaliciones dominantes que estemos estudiando.

De los grados de institucionalización que posean los partidos, dependerá su adaptación al entorno de los sistemas electorales y de partidos, sus avances y posicionamientos en los sistemas políticos correspondientes.

A una mayor institucionalización de los partidos políticos le corresponde una mayor estabilidad de su coalición dominante, porque la lucha de sus fracciones tenderá a ser más desorganizada.

Una baja institucionalización de los partidos, alienta la lucha entre sus grupos por llegar a influir en la toma de decisiones de la coalición dominante y a formar parte de su núcleo de dirigentes.

Los partidos políticos mexicanos poseen diferentes grados de institucionalización y es posible que esto tenga relación directa con el tiempo en que se han desempeñado como organizaciones dentro del sistema electoral y de partidos.

Los análisis teóricos y los estudios empíricos sobre los partidos y las fracciones, son útiles para reflexionar los casos concretos en el que son lanzadas varias hipótesis, desde la perspectiva del entorno partidista.

NOTAS

- ¹ El PRD ha sido, desde sus primeros pasos, una federación suelta de grupos y personalidades muy diversas. Esta heterogeneidad se plasmó en sus estatutos que legitimaron las corrientes y sometieron los puestos de dirección y representación a elecciones directas, secretas y universales. Esta condición le permitió, al nuevo partido, adaptarse a las formas de organización ya existentes y echar, rápidamente, raíces en sectores ya existentes. Pero también ha creado en muchos de sus dirigentes una visión instrumental, en la cual el partido aparece, no como

un fin en sí mismo, sino como un medio para la realización de objetivos particulares y de su grupo. “Este partido ha marchado muy lentamente hacia el camino de la institucionalización” (Semo, 2003: 114-115).

² Maurice Duverger dice en su obra de los partidos políticos que las fracciones, no son partidos, pero si pueden ser parte importante de los partidos cuando empiezan a evolucionar como organizaciones políticas (Duverger, 1988).

³ Es evidente que un partido para consolidar su hegemonía debe actuar con eficiencia y fortalecer sus posiciones, para reducir la importancia de sus fracciones. Hasta ahora el PAN no ha mostrado la capacidad que se esperaba de adaptación al medio porque todavía no se sabe comportar como partido gobernante.

⁴ Robert Michels hizo un estudio sociológico de los partidos en donde de acuerdo a la organización de grupos, unos a otros se desplazarían y los más fuertes o con más aptitudes, formarían una elite capaz de dominar al partido político, porque se formaría una oligarquía. “Los dirigentes de esos círculos controlan toda promoción en el partido e identifican sus intereses con el interés general confunden la perpetuación de la organización con sus fines, con sus razones de ser” (Michels, 1987: 206-207).

⁵ “El poder exorbitante que tienen los dirigentes se funda en el monopolio de la información (conocimiento del estado de la organización, órganos de información, enviados especiales del cetro hacia los responsables locales) a que también sobre la experiencia y la habilidad política de los

profesionales de cara a los aficionados, sobre la voluntad de los dirigidos de ser firmemente dirigidos, sobre la veneración de las masas por sus líderes” (Charlot, 1999: 39).

⁶ Lorenzo Córdova y Ciro Murayama (2006) realizan un interesante análisis de esta situación, que va desde el aspecto jurídico, hasta otras implicaciones de tipo político que involucraron a distintas personalidades de la política nacional en actos prohibidos por las leyes vigentes.

⁷ La estructura interna de estos partidos es su talón de Aquiles. Porque no sólo es una fuente de debilidad y desprestigio, sino que puede ser la causa principal de división, conflicto y en ultima instancia de su dispersión. La división en grupos o fracciones, el caudillismo, y la falta de compromiso de la militancia democrática, les impiden la adopción de posiciones unitarias y coherentes.

BIBLIOGRAFÍA

Ayerdi González, Francisco y Reveles Vázquez, Francisco (coordinadores) (2007), *El Sistema Político Mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de ciencias Políticas y Sociales, México.

Instituto Electoral del Estado de México (2006), en Revista *Apuntes Electorales*, México.

Armendáriz, Ernesto (2002), “Mucho presupuesto, poca autonomía: los pendientes de la legislación electoral”, en *Bucareli Ocho*, núm. 232.

- Bobbio, Norberto (2000), *La duda y la elección*, Madrid, Gedisa.
- Bovero, Michelangelo (2002), *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*, Madrid, Trotta.
- Boltvinik, Julio, Enrique Hernández (1999), *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI.
- Camacho, Manuel (2007), *El desacuerdo nacional. Orígenes, consecuencias y propuestas de solución*, México, Ediciones Aguilar.
- Cansino, César (2004), *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*, México, CEPCOM.
- (2004), *La transición política en México 1977-2000*, México, CEPCOM.
- Cano, Antonio (2004), “Juridificación de las campañas electorales. Las previsiones de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General”, en *Revista de Derecho Político*, año XV, México.
- Córdova, Lorenzo y Ciro Murayama (2006), *Elecciones, dinero y corrupción*, México, Cal y Arena.
- Cortés, Fernando (2000), *Procesos sociales y desigualdad económica en México*, México, Siglo XXI.
- Secretaría de Desarrollo Social (2003), “Desarrollo social en México”, en *Cuadernos de desarrollo humano*, México.
- Dworak, Fernando (Coordinador) (2003), *El legislador a examen. El debate sobre la reelección legislativa en México*, México, FCE-Cámara de Diputados.
- LVIII Legislatura (2005), *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, México.
- Hernández, Edgar (2006), “El clientelismo en México: los usos políticos de la pobreza”, en revista *Espacios Públicos*, año 9, núm. 17, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Lajous, Alejandra (2007), *Confrontación de agravios. La postelección del 2006*, México, Océano.
- Lewis, Priscila (2003), “The politics of alienation”, en *The social science journal*, núm. 1.
- Loaeza, Soledad (1994), *El llamado de las urnas*, México, FCE.
- López, Jesús y Javier López (2006), “Fuentes del financiamiento para los partidos políticos”, en revista *Espacios Públicos*, año 4, núm. 18, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Linz, Juan (1998), *Michels y su contribución a la sociología política*, México, FCE.
- Lujambio, Alonso (2000), *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano.
- Marradi, Alberto y Giancarlo Gasperoni (1999), *Metodo e tecniche*, in *Enciclopedia delle Scienze Sociali*, Italia, Università Firenze.
- Mercado, Ásala (2005), *Sociología norteamericana; un diagnóstico de nuestro tiempo*, México, Cuerpo Académico, Nuevo Orden Mundial para el siglo XXI/UAEM.

- Meyer, Lorenzo (2007), *El espejismo democrático*, México, Océano.
- Panebianco, Angelo (1991), *Modelos de partidos y sistemas electorales*, Madrid, Alianza.
- Patiño, Javier (1999), *Derecho Electoral Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Peschard, Jacqueline (2005), “Los retos de los partidos políticos en la postransición”, *Los partidos políticos en México. ¿Crisis o transformación?*, México, UNAM/Gernika.
- Reveles, Francisco (Coordinador) (2003), *Partido Revolucionario Institucional. Crisis y refundación*, México, UNAM/Gernika.
- (Coordinador) (2004), *El Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM/Gernika.
- (Coordinador) (2005), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o refundación?*, México, UNAM/Gernika.
- Sánchez, Marco A. (1999), *La élite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*, México, Plaza y Valdés.
- Sartori, Giovanni (1992), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza Universidad.
- Semo, Enrique (2003), *La búsqueda, I. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, México, Océano.
- Sirvent, Carlos (2003), *Alternancia y distribución del voto en México*, México, UNAM/Gernika.
- Trejo, Raúl (2001), *Mediocracia sin mediaciones*, México, Cal y Arena.
- Wright, Charles (1984), *La elite del poder*, México, Siglo XXI.
- (1979), “Power, Politics and People”, en *The collected essays of Charles Wright Mills*, New Heaven American Press.